

#ReformaJudicial

Aprueban leyes secundarias

POR RUBÉN ARIZMENDI

A pesar de la advertencia de la oposición de revisar sin prisas y corregir errores en las leyes secundarias a la reforma al Poder Judicial, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde hicieron caso omiso y aprobaron con modificaciones, los proyectos de enmiendas a las reformas de las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la de General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En la sesión ordinaria que se alargó hasta el anochecer, se discutieron las leyes secundarias a la recién aprobada reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación referente a la organización de la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

El paquete de reformas define las reglas para la selección de candidatos, las campañas y la votación de la primera elección popular del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.

Oposición condena

Desde el inicio de la sesión a las 8:45 horas, 40 senadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano que votaron en contra, denunciaron que en tan solo tres días Morena y sus aliados optaron por un proceso *fast track* sin debate real para tener el control total y autoritario de imponer a jueces, ministros y magistrados.

“Eso ha permitido al crimen organizado poner los ojos en esta reforma a la que nadie se opone, pero no así”, aseveró el panista Juan Antonio Martín del Campo desde la tribuna, por lo que los tres partidos de oposición reiteraron su voto en contra.

Sus compañeros de bancada Ricardo Anaya y Susana Zatarain García, así como los emecistas Alejandra Barrales y Clemente Castañeda, a los que se sumaron las priistas Claudia Anaya y Caro-

lina Viggiano, denunciaron que las leyes secundarias que se votan, lo único que hacen es concentrar el poder como una auténtica autocracia por parte del partido en el gobierno.

Claudia Anaya denunció que la citada reforma tiene tres inconstitucionalidades que Morena y aliados tienen que enmendar para “limpiar su cochinerito”.

La mayoría en el Senado se impone, mientras que la oposición denuncia que Morena y aliados optaron por un proceso *fast track* sin debate para controlar e imponer a jueces, ministros y magistrados en el Poder Judicial



